

Fue gracias al poder de la palabra como los dioses supremos: Tepeu y Gucumatz, crearon la faz de la tierra e instauraron el orden y el tiempo. Popol Vuh

UN TRABAJO POR PUBLICAR¹

Lo primero que hay que decidir es a qué medio de publicación se va a enviar el texto, y acto seguido, cómo presentarlo según los usos y costumbres de este medio — revista o institución— donde se desea que sea publicado (para lo que habrá que consultar *las instrucciones para los autores* y observar directamente qué presentación caracteriza a las obras ya publicadas allí).

Es esencial que el tema de que trata el trabajo corresponda a la **especialidad** de la revista. Además hay que ponderar los factores de **prestigio, circulación, frecuencia** de la misma y, sobre todo, el **público lector** de al que puede interesar y servir el trabajo. La pertinencia de una investigación depende mucho de la necesidad que se tenga de resolver determinados problemas en un país o clase social, así como del tratamiento profundo didáctico o utilitario que se le haya dado al asunto. Por ejemplo, en el caso de las Series Investigación y desarrollo, Docencia y Manuales del IIUNAM cada una de ellas está destinada a lectores con intereses diferentes y, por tanto, su estilo, profundidad y estructura son distintos también.

La carta de presentación

Una vez escogido el mejor medio de publicación para el trabajo de que se trate, hay que acompañar éste con una carta en la que se incluyan los nombres de los autores exactamente cómo deben aparecer en la obra, y la dirección, teléfono, correo electrónico, etc, del autor que actúe como remitente. En esta carta debe decirse a qué sección o colección va dirigido el trabajo, y en el caso de las Series del IIUNAM, pueden darse los nombres y datos de posibles revisores, en el entendido de que el Comité Editorial no está obligado a escoger a ninguno de ellos, pero puede hacerlo.

El proceso de arbitraje

Los comités editores tienen la ardua responsabilidad de decidir si un trabajo merece publicarse o no y, en caso afirmativo, de lograr el mejor resultado con cada obra aceptada. Por otra parte, algunos autores arriban la falaz esperanza de que sus trabajos sean

aceptados tal como los han presentado y sean publicados sin demora.

El editor responsable, antes de designar a los colegas que revisarán el trabajo, comprobará si éste trata un asunto del campo de interés de los lectores de su revista, y si está presentado como corresponde a ésta.

La presentación es esencial para el arbitraje, porque los revisores —y los lectores— leerán, comprenderán y asimilarán con mayor rapidez y facilidad un texto cuya estructura y exposición sean directas y claras que otro confuso, desordenado, con errores ortográficos, omisiones, excesos y descuidos (bichos que se van si no se revisa exhaustivamente). El trabajo puede ser desechado y devuelto al autor si se detecta una presentación descuidada, sin que se envíe siquiera a revisión por pares, hasta que la presentación sea mejorada. Por ello, es muy conveniente que los autores busquen las *instrucciones a los autores* que las publicaciones proporcionan, y comprueben ellos mismos que su trabajo cumple con ellas y, sobre todo, que revisen todos los detalles de orden, corrección, referencias y correspondencia de citas, etc, para garantizar la aprobación al menos en este primer filtro.

Por falta de espacio, continuaré con el tema en el próximo número.

Por ahora, confíen en que un trabajo bien pensado y cuidado tiene muchas probabilidades de aceptación. No teman demasiado al arbitraje y publiquen su obra.



Olivia Gómez Mora (ogmo@pumas.iingen.unam.mx)

¹ Algunos conceptos aquí resumidos están tomados de *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, de Rober Day, que les recomiendo mucho y espero que lean para adentrarse más en el tema y divertirse con las anécdotas de este experimentado e irónico editor.